



Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Provincia de Rio Negro

RESOLUCION N° 00000160-I-2026

VISTO: la Ordenanza N° 3552-CM-2025; la Resolución 93-I-2026, y;

CONSIDERANDO:

- que la Resolución N° 93-I-2026 designa al Sr. **MADJINCA, CARLOS ALBERTO (CUIT: 20124420793)** como Secretario de Protección Ciudadana;
- que la amplitud de competencias, el incremento de funciones operativas y administrativas, y el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Protección Ciudadana tornan necesario optimizar su estructura organizativa, a fin de garantizar una gestión más eficiente y continua de las políticas públicas a su cargo;
- que en razón de lo expuesto, resulta conveniente la designación de un Subsecretario, quien además tendrá a su cargo la subrogancia del Secretario de Protección Ciudadana en caso de ausencia o impedimento, asegurando la normal continuidad del funcionamiento del área;
- que el Sr. Intendente ha decidido designar al Sr. **BAIS, CARLOS ALBERTO (CUIT: 20221397720)** como Subsecretario de Protección Civil;
- que por tal motivo, se realiza el presente acto administrativo;
- que por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 51º de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

RESUELVE

ARTICULADO:

1. **DESIGNAR:** al Sr. **BAIS, CARLOS ALBERTO (CUIT: 20221397720)** como Subsecretario de Protección Civil de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, a partir del 19 de Enero del 2026.
2. **AUTORIZAR:** al Departamento de Sueldos, a realizar las liquidaciones correspondientes.
3. **TOMAR CONOCIMIENTO:** las áreas correspondientes.
4. La presente Resolución será refrendada por la Secretaria de Producción y Empleo.
5. Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 22 de enero de 2026.-